



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de febrero de 2026.

Señores

Comisión Nacional de Valores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

A3 Mercados S.A

Presente

Ref.: Aviso de pago de intereses

De mi consideración:

En mi carácter de Responsable Suplente de Relaciones con el Mercado de **Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.** y en cumplimiento de las normas vigentes, remito el aviso de pago de intereses correspondientes a la Clase XXI con vencimiento en el año 2026, emitida bajo el Programa de Emisor Frecuente por un V/N de U\$S 1.000.000.000.-. A tal efecto, informo:

Monto Nominal en Circulación: \$ 79.786.900.000.-

Domicilio de pago: Caja de Valores S.A. - 25 de Mayo 362 – C.A.B.A. – Argentina.

Fecha en la que se inicia el pago: 10 de febrero de 2026.

Horario de pago: de 10 a 15 horas.

Número de servicio financiero a abonar: 3er servicio de interés.

Período al que corresponde el pago: Desde el 10 de noviembre de 2025 hasta el 10 de febrero de 2026 (exclusive).

Tasa de interés aplicable: 35.11%

Porcentaje de interés a pagar por el período calculado sobre el Monto de Capital en Pesos:
8.8496%



Monto de interés a pagar en pesos: \$ 7,060,856,477.48

Monto de capital a pagar en pesos: \$ 79,786,900,000.00

Cupón que deberá presentarse para el cobro, en su caso: No es aplicable dado que las obligaciones negociables tienen forma de títulos globales registrados en sistemas de depósitos colectivos, en cuentas representativas de las tenencias de los beneficiarios.

Amortización: El capital de las obligaciones negociables Clase XXI se abonará totalmente el día 10 de febrero de 2026, o, de no ser dicha fecha un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior fecha de su vencimiento.

ISIN: AR0455014024

Código CVSA: 58449

Sin otro particular saludo a Uds. muy atentamente,

Martina del Carril

Responsable Suplente de Relaciones con el Mercado

Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.